

Fecha: 10-07-2024

Medio: Crónica de Chillán

Supl. : Crónica de Chillán

Tipo: Noticia general

Título: Cefsam San Ramón Nonato de Chillán logró su reacreditación

Pág. : 5

Cm2: 211,5

Tiraje:

2.400

Lectoría:

7.200

Favorabilidad:

 No Definida

# Cesfam San Ramón Nonato de Chillán logró su reacreditación

**LOGRO.** *Cerificación permite entregar prestaciones más seguras a los usuarios del recinto, que administra tres dispositivos con universo de más de 46 mil personas.*

El Cesfam San Ramón Nonato alcanzó su reacreditación en Calidad y Seguridad del Paciente tras cumplir con el 100% de las características obligatorias y 96% de las características no obligatorias, evaluadas durante el proceso.

El alcalde de Chillán, Camilo Benavente Jiménez, valoró esta reacreditación considerando este cesfam tiene bajo su administración a los Cecosf

Los Alpes y El Roble, además de la Posta Rural de Cato, que representa un universo poblacional que supera las 46 mil personas.

“Destacar a todos los funcionarios y funcionarias por este logro, ya que demuestra el compromiso de los equipos, para sostener un proceso de mejora continua en beneficio de sus usuarios/as, el cual esperamos se mantenga a través de los años”, indicó

Benavente.

En esa misma línea, la directora del Cesfam San Ramón Nonato, Carolina Carrasco Cancino, señaló que “esta reacreditación en calidad viene a renovar el compromiso que tenemos con nuestra comunidad respecto en poder asegurar que nuestras prestaciones, tanto clínicas como administrativas, sean seguras y de calidad para nuestros usuarios/as”.

Por su parte, el agente zonal Ñuble de la Superintendencia de Salud, Rodrigo Sierpe Ponce, resaltó el trabajo de la Dirección de Salud en materia de calidad, expresando que “en Chillán se encuentran todos los cesfam acreditados, lo cual es un gran trabajo y esfuerzo de los equipos y los que se verán más beneficiados son los usuarios/as, que aseguran una entrega de prestaciones con mayor seguridad”.



CESFAM SAN RAMÓN NONATO LOGRÓ SU REACREDITACIÓN.